Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 5 de diciembre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 378 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR-EE

Señoras (ita)

Docentes coordinadoras de los Programas No Escolarizados del nivel inicial de la jurisdicción de la UGEL 07.

Presente. -

ASUNTO

: IV Taller De Fortalecimiento Pedagógico dirigido a Docentes coordinadoras de los Programas No Escolarizados del Nivel Inicial sobre "Análisis e interpretación de resultados obtenidos en Logros de Aprendizaje y Práctica Pedagógica para la toma de decisiones y la mejora continua de los PRONOEI.

REF.

- a. RM N.º 186-2022 "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural".
- b. Resolución Viceministerial Nro. 094-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula las Evaluaciones de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica".
- c. Oficio Múltiple Nro.0056-2022MINEDU/VMGP-DIGEBR "Orientaciones para el funcionamiento de los PRONOEI durante el Año Escolar 2022
- d. PAT AGEBRE-2022-
- e. SINAD N° 72345 2022

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que en el marco de los documentos de la referencia, el Equipo de Especialistas del Nivel Inicial del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial-AGEBRE ha programado el IV Taller de Asistencia Técnica sobre "Análisis e interpretación de resultados obtenidos en logros de aprendizaje y práctica pedagógica para la toma de decisiones y la mejora continua de los PRONOEI", dirigido a docentes coordinadoras de los Programas no Escolarizados, a fin de fortalecer sus competencias pedagógicas.

Cabe precisar que, para alcanzar el propósito del taller, se requiere que cada docente coordinadora cuente con el consolidado de logros de aprendizaje y monitoreo a la práctica pedagógica PEC, que serán insumos para el desarrollo de las jornadas del presente que se desarrollara los días 13,14,15 de diciembre de 3.00 a 6.00 p.m. en el siguiente Link.: https://meet.google.com/hxv-cnoe-cho

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

<u>DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE</u> Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial Unidad de Gestión Educativa Local N°07